

Quito, 10 de marzo de 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERMOLD SA
EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de accionistas, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico se han cumplido a cabalidad, aun con los contratiempos que hemos superado como organización, debo informar que la utilidad vamos a netiar las pérdidas de los años anteriores, por otra parte estamos ajustándonos a las políticas contables de acuerdo a los procedimientos que tienen las NIFFS, no obstante la compañía va superando los problemas ocasionados del cierre bancario, que le afectó directamente, y que hasta la presente fecha no ha conseguido su reactivación.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

En el ejercicio económico 2016 hemos mantenido una actividad, acorde a la situación de la empresa.

Atentamente,

DR. PABLO HIDALGO N
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL